

Guayaquil, 15 de Abril del 2.011

Señores  
ACCIONISTAS DE  
CONSTRUSOME S. A.  
Ciudad.-

### INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "CONSTRUSOME S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.010.

### AMBITO GENERAL

CONSTRUSOME S.A., en el año 2.010 arrojó una utilidad de USD\$ 57.717,52 a repartir a ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

### RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.010:

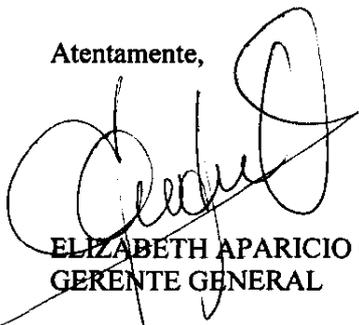
INDICE DE LIQUIDEZ	<u>ACTIVOS CORRIENTE</u> PASIVOS CORRIENTES	1.282.704,26 755.553,43	169,77%
ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u> TOTAL ACTIVOS	485.869,20 1.293.639,28	37,56%



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ELIZABETH APARICIO Q.  
GERENTE GENERAL

CC: File.

